

## ¡Podemos ayudar!



"Erica\* estaba buscando una vivienda para ella y sus dos hijos. Encontró un apartamento que le gustó mucho; y lo que es mejor, estaba cerca de las escuelas de sus hijos, su trabajo, un parque y las tiendas de alimentos. El arrendador se negó a alquilarlo luego de conocerla en persona. Ella pensó que era extraño debido a que él había sido muy simpático y agradable por teléfono cuando concertó una cita para ver el apartamento. Pero después de conocer a ella y a sus dos hijos, su actitud cambió y le dijo muy abruptamente que justo esa mañana había alquilado la unidad. Ella sintió que algo

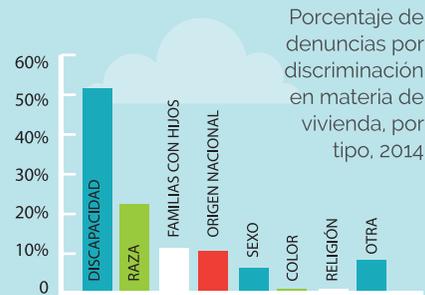
estaba mal, de modo que hizo que su hermana llamara y preguntara por el apartamento." A la hermana le dijeron que aún estaba para alquilar.

Ella no sabía qué hacer. Si esto le ha sucedido a usted, llame al Proyecto de Vivienda Justa de Worcester (Worcester Fair Housing Project, WFHP) en Community Legal Aid (Asistencia Jurídica Comunitaria). WFHP puede investigar, proporcionar asistencia jurídica gratuita y educar al arrendador para que no le suceda a otras familias.

\*Esta no es una historia real pero está basada en el tipo de casos con los que trabaja WFHP.

### Denuncias relacionadas a la discapacidad más frecuentes

Las acusaciones de discriminación contra personas con discapacidad representaron más de la mitad de las denuncias presentadas en 2014 frente a los organismos de vivienda locales, estatales y federales, grupos privados de equidad de vivienda o el Departamento de justicia de los Estados Unidos. Las denuncias por discriminación racial correspondieron a aproximadamente el 20 % del total.



\*Los porcentajes suman más de 100 debido a que denuncias que incluyen varias categorías.  
Fuentes: "Where You Live Matters: 2015 Fair Housing Trends Report". National Fair Housing Alliance, 30 de abril de 2015. p. 21

WORCESTER  
FAIR  
HOUSING  
PROJECT



# ¡Defiéndase! ¡Siga adelante!

Detenga la discriminación  
en materia de vivienda:  
Abramos puertas juntos

WORCESTER  
FAIR  
HOUSING  
PROJECT



**¡Llame!**  
508-752-3718  
855-CLA-LEGAL  
TTY: 508-755-3260

**¡Visite nuestro sitio web!**  
[www.communitylegal.org](http://www.communitylegal.org)

**¡Venga!**  
405 Main Street, 4th Floor  
Worcester, MA 01608

**O Contacte con  
nosotros a través de la  
Ciudad de Worcester**

**Funcionario de Admisión  
de Discriminación de  
Vivienda:**  
508-799-8486

**Oficina de Derechos  
Humanos y Discapacidades**  
City Hall Rm 101, 455 Main St.  
Worcester, MA 01608

El trabajo que proporcionó la base para esta publicación recibió el respaldo de fondos en el marco de una subvención del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos. La sustancia y los hallazgos del trabajo están dedicados al público. El autor y la editorial son los únicos responsables por la exactitud de las afirmaciones y las interpretaciones incluidas en esta publicación. Dichas interpretaciones no necesariamente reflejan la visión del gobierno federal.



¿Está buscando un apartamento? ¡El proceso debe ser justo!

No lo pueden tratar de forma diferente por su:



Cuando busca vivienda, el arrendador no puede:

**MENTIR**  
acerca de si la vivienda está disponible

**ALEJARLO**  
de ciertos apartamentos

**DECIR**  
declaraciones discriminatorias

**NEGARSE**  
a alquilarle por razones discriminatorias

Cuando vive en un apartamento, el arrendador no puede:

- ✗ Hostigarlo
- ✗ Prohibirle que tenga un animal de asistencia
- ✗ No permitirle realizar modificaciones a la vivienda para adaptarla a discapacidades
- ✗ Desalojarlo por razones discriminatorias



¡Solo podemos combatir la discriminación en materia de vivienda trabajando juntos! Hable con un abogado para conocer sus derechos. Es gratis.

Combatimos la discriminación en materia de vivienda:



**Educando a la comunidad.**

Brindamos talleres gratuitos para informar y capacitar.

**Investigando las denuncias.**

Escucharemos su historia y reuniremos más información y evidencia.



**Brindando asesoramiento jurídico.**

Lo asesoraremos acerca de sus derechos en materia de vivienda.



**Presentando una demanda.**

Le proporcionaremos representación legal y defensa. Tal vez reciba dinero y se emita una resolución judicial contra el arrendador para detener la discriminación.

